



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



REPORTAN FALLECIMIENTO DE UNA MUJER

Suspendieron una clínica estética en la AO

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Autoridades colocaron sellos de suspensión de actividades en la clínica Altavista Plastic Surgery & Spa luego del fallecimiento de una mujer, de 40 años, que se sometió a un procedimiento estético en sus instalaciones.

La víctima acudió a la clínica, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 2259, colonia Atlamaya, para realizarse una lipoabdominoplastia y colocación de implantes mamarios.

El procedimiento, que duró aproximadamente ocho horas, concluyó sin incidentes aparentes; sin embargo, 15 minutos después, la mujer comenzó a sentirse mal y fue trasladada a un hospital privado, donde falleció, indicaron autoridades.

Personal de la Dirección General de Gobierno de Álvaro Obregón, en



Fotos: Especial

Autoridades colocaron sellos de suspensión y la Fiscalía capitalina investiga si el sitio cuenta con los permisos para operar.

colaboración con la Fiscalía capitalina, llevó a cabo una diligencia para colocar sellos de suspensión de actividades en el establecimiento.

Además, se abrió una carpeta de investigación para determinar si el establecimiento cuenta con los permisos para operar.

En julio, **Excelsior** publicó que la realización de cirugías estéticas es un fenómeno que

ha ido en aumento.

De 2020 a 2023 las intervenciones casi se duplicaron en el país, al pasar de 860 mil 718 a un millón 714 mil 952, colocando a nuestro país como el tercero que ha realizado más procedimientos estéticos, según un análisis la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica y Estética (ISAPS, por sus siglas en inglés).



LA JOVEN FUE POR CIRUGÍAS

Suspenden clínica estética en ÁO tras muerte de mujer

AURELIO SÁNCHEZ

La alcaldía y la Fiscalía capitalina colocaron los sellos en Altavista Plastic Surgery & Spa

En coordinación con la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, la alcaldía Álvaro Obregón suspendió actividades en la clínica Altavista Plastic Surgery & Spa, donde una mujer se sometió a un procedimiento estético y falleció poco después.

La víctima, de 40 años de edad, identificada como Karla, asistió a dicho sitio a someterse a una lipoabdominoplastia e implantes de senos, sin embargo, 15 minutos después de concluido el procedimiento, el cual se prolongó por 8 horas, comen-

zó a sentirse mal, por lo que fue trasladada a un hospital privado, donde falleció por un paro cardiorrespiratorio.

Personal de la Dirección General de Gobierno de la alcaldía ÁO acudió a una diligencia para la colocación de sellos de suspensión de actividades en el establecimiento ubicado en Bulevar Adolfo López Mateos, colonia Atlamaya. Con folio de expediente AÁO/DGG/DVA/JUEDEM-YEP/047/2024 se indaga si la clínica cuenta con los permisos correspondientes para su operación, además se investiga si cumplía con las condiciones de higiene y seguridad adecuadas.

La alcaldía Álvaro Obregón está comprometida con la seguridad e integridad de las y los vecinos obregonenses, por lo que, en coordinación con las autoridades capitalinas, reforzará las acciones para supervisar la correcta operación de los establecimientos comerciales.

La creciente demanda de procedi-

mientos estéticos en México ha generado una industria multimillonaria, pero también ha dado lugar a casos de negligencia que ponen en riesgo la salud de los pacientes.

La víctima, de 40 años de edad, identificada como Karla, asistió a dicho sitio a someterse a una lipoabdominoplastia e implantes de senos

CORTESÍA: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN



La mujer comenzó a sentirse mal, por lo que fue trasladada a un hospital privado, donde falleció



SUSPENDEN CLÍNICA

Un establecimiento fue clausurado en ÁO.

- 1/20*
- Se trata de la clínica Altavista Plastic Surgery & Spa.
 - La medida fue impuesta luego de que una mujer que había acudido a realizarse una intervención estética falleció, 15 mi-

nutos después de que concluyó el procedimiento.

- La Fiscalía abrió la carpeta de investigación para determinar si el establecimiento contaba con los permisos correspondientes.





SIN REFLEJARSE LOS 23.2 MDP RESTANTES PARA ATENDER EL PROBLEMA

BACHES, UNA DENUNCIA CONSTANTE EN LA AO

Hasta septiembre se erogaron 13.7 de los casi 37 millones de pesos destinados para los trabajos de rehabilitación en las vialidades

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En la alcaldía Álvaro Obregón, los cerca de 37 millones de pesos destinados para la reparación de vialidades no han funcionado, pues constantemente los habitantes denuncian la presencia de baches en la demarcación, situación que ha ignorado el edil, Javier López Casarín, pues este ha desatendido una de cada tres solicitudes de reparación.

De acuerdo con datos de la demarcación, hasta septiembre de este año, se rehabilitaron y atendieron más de 80 mil metros cuadrados de vialidad, trabajos que tuvieron un costo de 13.7 mdp, por lo que el morenista, al asumir el cargo

el pasado mes de octubre, contó con poco más de 23.2 mdp solo para trabajos de bacheo, recursos que no se han visto reflejados en la alcaldía.

“Las calles de la alcaldía están llenas de hoyos terribles, hay que saber dónde están, pero me da mucha impotencia que muchos sigan cayendo”, precisaron vecinos de diversas colonias, quienes acusaron que, a pesar de las múltiples quejas, estas permanecen sin atenderse. Además, según el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), entre el 1 de octubre y el 13 de diciembre, se recibieron 769 denuncias por bacheo en la demarcación, sin embargo, a pesar de la millonaria cantidad presupuestada, se han desatendido más de 280 casos, es

decir, el 37% de las solicitudes.

A su vez, pese a que la administración ha cerrado los reportes para señalar que estos fueron atendidos, vecinos desmintieron esta situación, pues afirmaron que las cuadrillas de la alcaldía solo acuden al lugar sin revolver la situación, lo que ha ocasionado el malestar de la población al referir que a pesar de las promesas hechas durante campaña por el morenista, el mal estado de las vialidades es una constante.

Del mismo modo, esta problemática ha permanecido en la demarcación, pues, hasta el tercer trimestre de este año, el INEGI informó que 6 de cada 10 ciudadanos consideraron que los baches en las calles y avenidas son una constante en la alcaldía.

DENUNCIA



Entre el 1 de octubre y el 13 de diciembre, se recibieron 769 denuncias por bacheo en la demarcación, de las cuales 280 no han sido atendidas



El edil ha sido omiso a la situación



Las calles de la demarcación presentan hoyos



EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Llegan dudosos funcionarios a Azcapotzalco

CDMX 11

EL ÁREA DEBE SER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ALCALDÍA

LLEGAN DOS DUDOSOS JURÍDICOS A AZCAPO

Roxana Hernández titular de Asuntos Jurídicos reportó hasta 7 mdp en su declaración patrimonial: exfuncionario de Sandra Cuevas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En el renovado equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la alcaldía Azcapotzalco, la nueva titular de esta área es Cynthia Roxana Hernández, quien previamente fue asesora en el Congreso local, pero reporta ingresos superiores a su sueldo.

En la misma área también ingresó un exfuncionario que operó para Sandra Cuevas en la alcaldía Cuauhtémoc las verificaciones de giros mercantiles y obras, tareas que fueron criticadas por permitir presuntas operaciones ilegales.

Roxana Hernández al ingresar en su cargo presentó su declaración patrimonial donde reveló que los últimos ingresos que tuvo como funcionaria pública ascienden a 7 millones 70 mil 182 pesos. En el apartado de su trayectoria profesional, indicó que su último cargo fue como asesora legislativa en el Congreso de la



Roxana Hernández y Juan Romero Durán son los funcionarios

PERFIL

Juan Romero Durán fue Subdirector de Calificación de Infracciones entre junio 2022 y de 2023 en la Cuauhtémoc

Ciudad de México hasta 2024.

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) precisa que los últimos contratos que tuvo Hernández Pérez como asesora, cubrían un sueldo mensual de 9 mil pesos. En su nuevo cargo, la funcionaria tiene un sueldo neto de 72 mil pesos.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos debe representar legalmente a la alcaldía, para lo cual Roxana Hernández indicó en su declaración

patrimonial contar con una licenciatura en Derecho en la Universidad del Tepeyac, de la que se tituló en 2023.

Aunque, el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), niega tener una cédula profesional a su nombre.

Otro que llegó a la misma dirección es Juan Romero Durán como subdirector de Enlace y Seguimiento de Asuntos Jurídicos.



DESPOJAN A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Invaden predios en Cuajimalpa

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En la alcaldía Cuajimalpa, vecinos denunciaron el intento por adueñarse de diversos predios en diferentes zonas de la demarcación, por lo que exhortaron a las autoridades locales, encabezadas por el edil, Carlos Orvañanos, a intervenir de manera inmediata en esta situación. De acuerdo con los denunciantes, son al menos cuatro personas las que han atentado en contra de personas de la tercera edad en el predio con el número 35 de la calle Morelos, quienes afirman, son “influyentes” de la alcaldía, por lo que, supuestamente, se-

rían impunes ante las autoridades.

Entre los acusados se encuentran Francisco Trinidad, Concepción Cortés, Patricio Cortés y Patricia Cortés, quienes son los señalados por intimidar a la población y a los vecinos, con el fin de apropiarse por lo menos de dos predios ubicados en esta zona. Sin embargo, esta no es la primera ocasión que durante la administración de Orvañanos denuncian esta situación, pues los habitantes sentenciaron que a través de la supuesta venta de terrenos en San Mateo Tlaltemango, los vecinos han sido víctimas de estafas en múltiples ocasiones, no obstante, las autoridades han hecho caso omiso a esta problemática.

Del mismo modo, el pasado 18 de noviembre, habitantes bloquea-

DESDEÑA

La ciudadanía ha exhortado al edil a acudir a diversas reuniones vecinales; sin embargo, Orvañanos ha hecho caso omiso



Vecinos denuncian esta invasión

ron la Carretera México-Toluca, en protesta por el bloqueo de tierra realizado en las “escaleras de Chamixto”, el cual, funcionaba como paso de decenas de vecinos entre la colonia Zentlatpatl y El Contadero, donde acusaron a Eugenia Alva, quien supuestamente se adjudicó la propiedad del camino ubicado en la Barranca de Chamixto. Además, derivado de estos conflictos, la ciudadanía ha exhortado al edil a acudir a diversas reuniones vecinales; sin embargo, Orvañanos ha hecho caso omiso a los habitantes.



EN GORTO



ENTREGAN OBRAS Y
RECUPERAN ESPACIOS
EN COYOACÁN

05/12/24
El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, entregó obras de repavimentación al oriente de la demarcación; ahí aseguró que su objetivo es brindar servicios eficientes y dijo que Coyoacán está dentro de los primeros lugares en la Ciudad de México en servicios urbanos, recuperación de espacios, chatarrización, combate a la inseguridad y retiro de chelerías ilegales, lo que seguirá en 2025.

Ayer se recuperó el Quinto Callejón de Anacahuíta, en Santo Domingo, que era utilizado como bodega de materiales. ● Omar Díaz



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

Fecha

28 DIC 2023

DE MIEDO PARA LAS MUJERES

IZTAPALAPA Y CUAUHTÉMOC FEMINICIDAS



● Estas alcaldías de la CDMX encabezan la lista del Secretariado Ejecutivo de los 100 municipios con más casos de violencia de género 8



IZTAPALAPA Y CUAUHTÉMOC

LIDERAN EN FEMINICIDIO DOS ALCALDÍAS EN CDMX

Al cierre de noviembre, 12 alcaldías aparecen en la lista de los 100 municipios con más casos de violencia de género

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Las alcaldías como Iztapalapa y Cuauhtémoc; gobernadas por Aleida Alavez y Alessandra Rojo de la Vega, encabezan la lista de los “100 Municipios con presuntos delitos de feminicidio” a nivel nacional por cada 100 mil mujeres que han sido víctimas de violencia de género. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) —consultados por Diario Basta—, las demarcaciones de Aleida Alavez (Morena, PT y Partido Verde) y Alessandra (PAN, PRI y PRD), respectivamente, se posicionan como los municipios más peligrosos para las mujeres en la Ciudad de México.

Iztapalapa aparece en la tercera posición de la lista al sumar 14 feminicidios, lo que representa 1.50 delitos por cada 100

mil mujeres, y Cuauhtémoc está en sexto lugar con 9 asesinatos por razón de género, lo que significa 3.22 casos. Sin embargo, al cierre de noviembre de 2024, 12 alcaldías de la Ciudad de México, aparecen en la lista de los 100 municipios con más asesinatos por razón de género.

De manera continua, en los lugares 35, 36 y 37 aparecen las alcaldías Álvaro Obregón (0.99 casos por cada 100 mil mujeres); Benito Juárez (1.69) y Milpa Alta (4.98), todas estas alcaldías suman 4 feminicidios de enero a noviembre de este 2024. Posteriormente, en los lugares 52, 53, 54, 55 y 56 aparecen Coyoacán (0.94), Gustavo A. Madero (0.50), Tláhuac (1.48), Tlalpan (0.81) y Xochimilco (1.33) con tres feminicidios en 11 meses. Mientras que las alcaldías Miguel Hidalgo (0.90) y Venustiano Carranza (0.86) aparecen en los lugares 87 y 88 con dos feminicidios. La primera, la gobierna el PAN y la segunda, Morena y sus aliados políticos.



· Ser mujer puede costar la vida

RIESGO



· Las demarcaciones de Aleida Alavez y Alessandra Rojo, se posicionan como las más peligrosas para las mujeres en la Ciudad de México

Cabe destacar que, de enero a noviembre de 2024, a nivel nacional se reportaron 733 carpetas abiertas por el delito de feminicidio, lo que significa una disminución del 5% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Mientras que a nivel nacional, se registró una tasa promedio de 1.08 feminicidios como lo señalan las cifras del Secretariado Ejecutivo durante 11 meses del año 2024.



· Pese a investigación, estará activa en política

EN CALLES Y JARDÍN LÓPEZ VELARDE

Violaron leyes las obras de Sandra Cuevas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

8

SIN VIGILAR

CIUDAD DE MÉXICO. – Mientras Sandra Cuevas gobernó la alcaldía Cuauhtémoc, se llevaron a cabo obras como rehabilitaciones a calles y otros espacios públicos, que de acuerdo con la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), estuvieron llenas de irregularidades, según dieron a conocer los resultados de revisiones fiscales hacia la demarcación que fueron reportados en el pasado tercer trimestre del año 2024. Pese al fruto de es-



· En la contratación hubo irregularidades, y tampoco Cuevas Nieves, designó a funcionarios públicos responsables de los acuerdos

tas investigaciones, la opositora busca regresar al mapa político. Las obras que se tomaron como muestra fueron ejecutadas en 2022. Involucró la rehabilitación del Jardín Ramón López Velarde con intervención en las áreas deportivas por 23 millones 30 mil pesos pagados a Constructora Yosondva, S.A. de C.V.; rehabilitación de calles en las colonias Buenos Aires, Doctores IV, Obrera I y Obrera III por 9 millones 476 mil pesos comprometidos con la firma Best Mexican Constructor S.A. de C.V.; además de trabajos de bacheo en las colonias Centro I, Centro VI, Doctores V y Morelos II por 11 millones 416 mil pesos adjudicados a Constructora Risskov S.A. de C.V. Se detectó que, durante la ejecución de trabajos, no hubo un residente de obra que se encargara de la correcta supervisión como indica el Reglamento de la Ley de Obras Públicas.

SIN BITÁCORA



· Tampoco hubo bitácoras adecuadas para el registro de avance en los trabajos, ni se respetaron las estimaciones de pagos de para las obras



FANTASMAS DEL PASADO EN EL CENTRO HISTÓRICO

● Previo al Día de los Inocentes, transeúntes del Centro Histórico se sorprendieron al ver un auto híbrido deportivo estacionado en Moneda y Correo Mayor, lo que evoca los lujos de la exalcaldesa Sandra Cuevas. Comerciantes señalaron que el vehículo pertenece a un líder de ambulantes, quien, ante el alboroto generado, lo retiró discretamente. La escena recordó las polémicas que rodearon a la exfuncionaria y su afición por los autos ostentosos.



Llaman en Iztapalapa a no utilizar pirotecnia por incendios

25 / CAP

DE LA REDACCIÓN

Con 19 incendios registrados en sólo dos días -durante la celebración de Nochebuena y Navidad-, la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, hizo un llamado a revisar las instalaciones eléctricas y de gas, así como evitar el uso de pirotecnia y reportar a las autoridades la comercialización de dichos artefactos por el riesgo que representan para la seguridad de la gente.

En tanto, personal de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil de la demarcación recorre colonias y barrios para informar a la población, en particular a los menores de edad, los riesgos de jugar con pirotecnia.

Siniestros en Nochebuena

Entre las conflagraciones documentadas por las autoridades ocurridos el martes y miércoles pasados, destacan el de una fábrica de muebles en la colonia San José Buenavista que afectó la bodega de una tienda de conveniencia contigua, además de que fue necesario desalojar las viviendas cercanas.

La quema de pirotecnia provocó un fuerte incendio de pastizales, arbustos y basura en la ladera de una barranca, al lado de la calle Alonso del Río, en la colonia Tenorios, que afectó unos 700 metros cuadrados.

También por el uso de ese tipo de artefactos se incendió una vivienda en la calle Gitana, de la colonia Polvorilla, en la que media decena de personas logra-

ron salir antes de que el fuego se expandiera.

Alavez explicó que los siniestros son ocasionados por cortos circuitos ante las malas condiciones de las instalaciones eléctricas, sobrecargas en los enchufes por las luces navideñas y por LA pirotecnia.

Por eso, recomendó verificar las instalaciones eléctricas y de gas, no dejar encendidas las luces de los árboles navideños, así como evitar el uso de fuegos artificiales ni comprar cohetes y denunciar dónde los venden, pues si bien no se reportaron personas lesionadas, se puso en riesgo su seguridad.

“Ayuden a que no se usen estos fuegos artificiales porque los accidentes que estamos documentando son graves y no queremos que se ponga en riesgo la seguridad de nadie. Cuidémonos y cuidemos a los demás”, señaló la funcionaria en su mensaje.

A pesar de las advertencias, por la noche vecinos del pueblo de Culhuacán, en esa misma alcaldía, denunciaron por redes sociales la quema indiscriminada.



LLEGA LA CARAVANA NAVIDEÑA



▲ Con el colorido ambiente de luces, música y adornos alusivos a la época navideña, la caravana de Femsa este año iluminó las calles de la alcaldía Iztapalapa, en la capital mexicana, con un recorrido de 4.7 kilómetros. A bordo de ocho

vehículos, un grupo de 150 bailarines ofrecieron un espectáculo, que incluyó a personajes de la temporada que fueron vistos por unos 45 mil asistentes, de acuerdo con datos de la alcaldía. Foto Cortesía Femsa



Renovación

La reunión reciente entre el alcalde de Gustavo A. Madero, **Janecarlo Lozano**, y la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), **Nashieli Ramírez Hernández**, marca un paso clave en la construcción de un marco de paz y seguridad en la demarcación.

Ambos líderes coinciden en la necesidad de fortalecer la agenda de derechos humanos, no solo como un eje rector en las políticas públicas locales, sino como un compromiso firme para garantizar la protección de las libertades y garantías de los habitantes, con especial atención a los sectores más vulnerables.

En su intervención, **Lozano** destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con la CDHCM, una colaboración que se ha venido concretando desde el inicio de su administración, con la implementación de las "Mesas para la Construcción de la Paz" que impulsa la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

A través de estas mesas, se han logrado acercamientos importantes en comunidades, escuelas, mercados y plazas públicas, lo que refleja un esfuerzo por llevar los derechos humanos al corazón de las políticas locales.

Sin embargo, mientras el alcalde de Gustavo A. Madero fortalece estas políticas en la alcaldía, en el ámbito nacional y capitalino se perciben cambios importantes en las filas del PAN. Los líderes de este partido no están contentos con el desempeño de los coordinadores parlamentarios a nivel federal y en la Ciudad de México.

Según nuestros confidentes, los nombres de **Guadalupe Murguía**, **Noemí Luna** y **Andrés Atayde** ya están en la cuerda floja, y los panistas comienzan a barajar otros perfiles, en un escenario donde la derrota electoral de 2024 ha dejado resquicios de incertidumbre en la oposición. Este panorama de insatisfacción dentro del PAN se complementa con un escenario también cambiante en el Congreso de la Ciudad de México.

Con los nuevos liderazgos en Morena, se vislumbra un desmantelamiento de los viejos grupos de poder y privilegios que, durante años, fueron protegidos. **Xóchitl Bravo**, en su llegada a la coordinación, está buscando poner orden, generar equidad y asegurar que los intereses ciudadanos sean realmente los que prevalezcan.

El 2025 será un año de definiciones, tanto en las alcaldías como en los congresos, donde se jugarán las piezas para redefinir el futuro político del país y la ciudad.

INSTITUTOS



E insiste IECM en ampliación de gasto

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pedirá al Gobierno capitalino una ampliación presupuestal por aproximadamente 650 millones de pesos para la organización de la elección del Poder Judicial local.

El Congreso capitalino autorizó un monto de 2 mil 153 millones para la operación del Instituto en 2025, de los cuales, 580 millones los deberá destinar al financiamiento público de los partidos políticos.

La consejera Erika Estrada detalló que con los mil 573 millones de pesos restantes, la dependencia tendrá el reto de llevar a cabo los comicios del Poder Judicial local, pero también la consulta de Presupuestos Participativo del próximo año.

Además de que deberá destinar el dinero a ac-

tividades ordinarias, entre ellas, difusión, tareas de educación cívica y de género.

Debido a que el monto es limitado y ante el corto tiempo que tienen para el proceso extraordinario, adelantó que ya se han reunido con funcionarios de la Administración local y con legisladores para explicarles las necesidades del Instituto.

“Y, sobre todo, sensibilizar a las autoridades capitalinas respecto a que esta elección del Poder Judicial no se parece a la elección que acabamos de tener en 2024, hay un ejercicio inédito (...) con boletas que todavía ni siquiera están diseñadas y aprobadas.

“Pero, simple y sencillamente, el número de personas que van a estar conteniendo es mayor y, probablemente, tendríamos que estar imprimiendo un nú-

mero de boletas electorales más grande”, comentó Estrada a REFORMA.

De acuerdo con información preliminar del IECM, agregó, probablemente irán a votación 350 cargos del Poder Judicial local, entre los que se ubican 220 puestos de magistrados, 120 de jueces y cinco magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial.

El IECM también estima que, si se entregaran 25 boletas por persona, un capitalino podría tardar hasta 30 minutos en votar. En tanto que, si se da el mínimo de boletas, que serían cinco, podría llevar siete minutos emitir el sufragio.

“Pensando en que la presupuestación del Poder Judicial es completamente precautoria, por eso hablamos de 650 millones adicionales (de ampliación presupuestal)”, apuntó.

¿QUIÉNES LA CONFORMAN?

La Comisión Especial entró ayer en funciones.

- Alberto Martínez Urincho - Presidente (Morena)
- Diego Garrido - Vicepresidente (PAN)
- Yolanda García - Secretaria (PVEM)

INTEGRANTES

- Xóchitl Bravo (Morena)
- Mario Sánchez (PAN)

- Jesús Sesma (PVEM)
- Ernesto Villarreal Cantú (PT)
- Jannete Guerrero (PT)
- Royfid Torres (MC)
- Patricia Urriza (MC)
- Tania Larios (PRI)
- Omar García (PRI)
- Nora Arias (PRD)
- Pablo Trejo (PRD)
- Gerardo Villanueva (Asociación Parlamentaria Progresista de la

- Transformación)
- Erika Rosales (Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación)
- Silvia Sánchez Barrios (Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente)
- Leticia Haro (Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente)

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Congreso local crea comisión especial para elegir jueces

El presidente es el diputado morenista Alberto Martínez Urincho

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México instaló una Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial capitalino, que se encargará de emitir la convocatoria para esta elección extraordinaria, por voto popular, que se realizará el 1 de junio de 2025.

El presidente de este grupo de trabajo es el diputado morenista Alberto Martínez Urincho, mientras que la vicepresidencia quedó a cargo del legislador panista Diego Garrido, y la secretaria será para la ecologista Yolanda García.

Urincho explicó que el fin de esta instancia es garantizar el cumplimiento de los procedimientos y etapas establecidas en la reforma al Poder Judicial de la Ciudad que corresponden al Congreso local.

La comisión se declaró en sesión permanente a la espera de que el Poder Judicial les remita la información sobre la cantidad de cargos que se elegirán. ●

EL DATO

Una vez que la comisión reciba información del PJ, elaborará la convocatoria para la elección extraordinaria, que debe estar lista el 30 de diciembre.

ESPECIAL



La comisión especial para la selección de jueces y magistrados se declaró en sesión permanente.



Deben emitir convocatoria a más tardar el lunes

Apura a Congreso proceso de PJ local

Contarán candidatos con mes y medio para presentar sus postulaciones

EDUARDO CEDILLO

El Congreso capitalino tiene el tiempo encima tras la aprobación de las reformas para la elección de cargos del Poder Judicial local.

El artículo segundo transitorio de las modificaciones estableció que, a más tardar el lunes, deberá ser publicada la convocatoria para que se integren los listados de las personas que participarán en los comicios que tendrán lugar el 1 de junio.

Ayer, en Donceles se instaló formalmente una Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad en la Elección Extraordinaria 2025.

La Comisión está integrada por dos diputados de

cada fuerza parlamentaria, cuya representación tiene valor de voto ponderado; es decir, las bancadas sólo pueden emitir un voto, el cual tiene un valor proporcional a la representación de cada fuerza política en el Pleno.

El grupo emitirá lineamientos para la convocatoria y es presidido por el morenista Alberto Martínez Urincho, quien también preside la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, la cual designó como titular de la Fiscalía General capitalina a Bertha Alcalde.

En tanto, el panista Diego Garrido fue nombrado vicepresidente del órgano, y la diputada Yolanda García, del Partido Verde, como secretaria.

“Además de que estamos rápidos, es lo que nos exige o mandata la propia Constitución federal y lo que aprobamos nosotros en el último día de sesiones (...) las urgencias nos las pusimos

nosotros, nadie nos las puso y lo que hicimos fue homologar los tiempos al Senado”, explicó el diputado Jesús Sesma, integrante de la Comisión.

De acuerdo con la misma reforma, la convocatoria deberá cerrar el 12 de febrero; es decir, los aspirantes tendrán mes y medio para realizar sus postulaciones.

A la par que instalaron el grupo de trabajo, se solicitó formalmente al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad un listado de los cargos vacantes con la intención de tener claridad sobre el concurso y definir la convocatoria.

Esta información debía

llegar ayer y, con la intención de discutirla inmediatamente, la Comisión se instaló en sesión permanente.

No obstante, el grupo conformado ayer en el Congreso no es el comité de evaluación de los aspirantes, pues este se definirá a través de la votación en el Pleno de Donceles.



CONGRESO CDMX

Instalan la comisión especial para selección de jueces y magistrados

ARTURO R. PANSZA

Fue declarada en sesión permanente para esperar la información del TSJ

ARTURO R. PANSZA

En la III Legislatura del Congreso capitalino, quedó instalada de manera formal la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, presidida por un diputado de Morena, en tanto que la vicepresidencia la ostenta un legislador del PAN.

Resulta que la instancia legislativa fue declarada en sesión permanente para esperar la información del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México referente a las titularidades de magistraturas y juzgados que se pondrán a elección.

El presidente de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Congreso de la Ciudad de México, el diputado morenista Alberto Martínez Urincho, destacó que la finalidad de la instancia es garantizar el cumplimiento de los procedimientos y etapas establecidas en la reforma al Poder Judicial de la metrópoli.

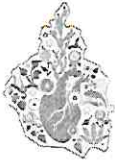
Aclaró que lo anterior le corresponde directamente al Poder Legislativo local, en tanto que sus atribuciones estarán alineadas a los decretos a diversas disposiciones de la Constitución local, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Procesal de la Ciudad de México, en materia de reforma al Poder judicial.

“Los objetivos para la construcción de la agenda de esta comisión revisten un enfoque de justicia social, inclusiva, pronta, austera, eficiente y expedita, a favor

del pueblo de la Ciudad de México”, aseguró.

En el marco de la sesión de instalación, que se llevó a cabo de manera virtual, el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), del recinto de Donceles y Allende, y coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Sesma Suárez, propuso para la vicepresidencia en la comisión especial al diputado de Acción Nacional, Diego Orlando Garrido López.

Mientras que en la secretaría a la legis-



ladora Yolanda García Ortega, integrante del grupo parlamentario del PVEM, propuesta que fue acompañada por la coordinadora de la bancada de Morena, diputada Xóchitl Bravo Espinosa y el legislador panista Mario Enrique Sánchez Flores, en tanto que aprobada por la totalidad de las personas legisladoras que la integran.

Alberto Martínez Urincho refirió que el TSJ debe remitir al Congreso local la información sobre las titularidades de las magistraturas y juzgados en donde pretenden participar las magistradas, magistrados, juezas y jueces, y el número de magistraturas y juzgados que se pondrán a elección como parte de este proceso electoral de 2025.

Sugirió constituirse en sesión permanente para esperar esta información del TSJ, y así afinar la construcción de la convocatoria general correspondiente, la cual deberá aprobarse a la brevedad posible.

Xóchitl Bravo solicitó precisar el espacio físico en que operará la comisión especial, a lo que el diputado Martínez Urincho informó que la ubicación es en Plaza de la Constitución número 7, oficina 4 de mezanine, colonia Centro, lugar donde se recibirá la documentación oficial.

Las personas legisladoras que conforman la comisión especial son: presidente, Alberto Martínez Urincho (Morena); vicepresidente, Diego Garrido López (PAN); secretaria, Yolanda García Ortega (PVEM), y como integrantes: Xóchitl Bravo Espinosa (Morena), Mario Sánchez Flores (PAN), Jesús Sesma Suárez (PVEM), por el PT, Ernesto Villarreal Cantú y Jannete Guerrero Maya; por MC, Royfid Torres González y Patricia Urriza Arellano.

Por el PRI, Tania Larios Pérez y Omar García Loria; por el PRD, Nora Arias Contreras y Pablo Trejo Pérez; por la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, Gerardo Villanueva Albarrán y Erika Rosales Medina; por la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Silvia Sánchez Barrios y Leticia Haro Jiménez.



ALBERTO MARTÍNEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

“La finalidad de la instancia es garantizar el cumplimiento de los procedimientos y etapas establecidas en la reforma al Poder Judicial de la metrópoli”



Instalan en el Congreso la Comisión Especial para elegir a jueces

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

24/CAP
El Congreso capitalino instaló la Comisión Especial para la Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México por los comicios extraordinarios de 2025, y se declaró en sesión permanente con la finalidad de emitir la convocatoria a más tardar el 30 de diciembre, a partir de la información remitida por el Consejo de la Judicatura de los cargos a elegir y de titulares de magistraturas y juzgados que participarán.

El presidente de la comisión, Alberto Martínez Urincho, de Morena, dijo que tiene la encomienda de garantizar el cumplimiento de los procedimientos y etapas establecidas en la reforma al Poder Judicial que corresponden al Legislativo.

La reforma constitucional, publicada en la *Gaceta Oficial* el pasado lunes y que entró en vigor al día siguiente, fija un plazo de dos días posteriores —el pasado jueves— para que jueces y magistrados en funciones interesados en participar en el proceso lo manifestaran por escrito a la Judicatura.

El Consejo de la Judicatura tenía, a su vez, como límite la media noche de ayer para entregar la lista al Legislativo.

La Comisión Especial para la Selección de Jueces y Magistrados del Congreso tendrá a su cargo llevar el procedimiento para proponer el listado de personas candidatas que corresponden al Poder Legislativo mediante un mecanismo público, abierto, inclusivo, accesible y paritario que garantice la participación de los interesados que acrediten los requisitos de elegibilidad.

Para eso, se integrará un comi-

té de evaluación conformado por cinco personas reconocidas en el ámbito jurídico que harán un listado de las personas mejor evaluadas para los cargos de magistraturas y juzgados y depurará la lista por insaculación al número de postulaciones que corresponda. Asimismo, entregará la lista definitiva al Congreso, que a su vez la remitirá junto con las de los poderes Ejecutivo y Judicial al Instituto Electoral local a más tardar el 12 de febrero.

Durante la sesión en la que se instaló la comisión especial, se integró la mesa directiva en la que

acompañan a Martínez Urincho, como presidente, el diputado del PAN Orlando Garrido, en la vicepresidencia, y Yolanda García, del PVEM, como secretaria.

Además, la integran la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo; el panista Enrique Sánchez; Jesús Sesma, del PVEM; Ernesto Villarreal y Jannete Guerrero, del PT; Royfit Torres y Patricia Urriza, de MC; Tania Larios y Alejandro García, del PRI; Nora Arias y Pablo Trejo, del PRD, y de las asociaciones parlamentarias Gerardo Villanueva, Erika Rosales y Silvia Sánchez.



BREVE

**Instalan comisión
para elección del
Poder Judicial**

El Congreso de la Ciudad de México instaló formalmente la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección

Extraordinaria de 2025.

Este grupo de trabajo se declaró en sesión permanente a la espera de que el Poder Judicial remita la información sobre la cantidad de jueces, magistrados y vacantes que se elegirán.

Los diputados locales indicaron que aguardan los datos poder elaborar la convocatoria de la elección, y emitirla, preferentemente, el próximo lunes.

— Hilda Castellanos



Perfilan para enero periodo extraordinario

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local prevé lograr nuevos nombramientos a mediados de enero, a través de un periodo extraordinario de sesiones. *2. CD*

Las designaciones que se buscará avalar serán el de las personas titulares de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y de las fiscalías Anticorrupción y contra los Delitos Electorales.

También se perfila conformar la integración de los integrantes del Comité de Selección de la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

La PAOT es uno de los cargos de gabinete central que dependen de nombramiento por parte del Congreso. El proceso para el cargo requiere de una convocatoria y evaluación especializada para el cargo que está vacante desde la salida de Mariana Boy.

Boy, se encontraba en su segundo periodo, fue reelecta

Los pendientes

Esta es la agenda de los legisladores del Congreso local durante el periodo extraordinario.

- El nombramiento de la persona titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.
- Conformar la integración de los integrantes del comité de selección de la Per-
- sona Titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.
- Nombramiento de las personas titulares de las fiscalías Anticorrupción y contra los Delitos Electorales.

Jesús Sesma, presidente de la Jucopo

/// **Vamos a hacer una extraordinaria, pero se va a convocar hasta mediados de enero. Buscaremos aprobar lo del comité del IPDP, lo de la PAOT y el Fiscal anticorrupción y de delitos electorales”.**

por Donceles, pero renunció al cargo para integrarse al gabinete federal en septiembre.

Desde ese momento, el Congreso local, a través de las comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Preservación del

Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, debió elaborar una convocatoria para suplir la ausencia.

Sin embargo, terminó el primer periodo ordinario de sesiones y no se logró emitir

convocatoria y menos llegar a la selección de perfiles.

En cuanto a la selección de ambas fiscalías especializadas, el proceso se encuentra en cancha del Consejo Judicial Ciudadano.

El Comité de Selección de la persona titular del IPDP es un pendiente que arrastra la Jefatura de Gobierno desde 2023 y el lunes la Mandataria, Clara Brugada, envió su propuesta de 10 perfiles que podrían integrar el grupo de trabajo de cinco personas.

“Vamos a hacer una extraordinaria, pero se va a convocar hasta mediados de enero. Buscaremos aprobar lo del comité del IPDP, lo de la PAOT y el Fiscal anticorrupción y de delitos electorales”, explicó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, del PVEM.

Mientras se busca acordar las fechas, las comisiones buscarán destrabar los dictámenes pendientes para, posteriormente, votarse en el Pleno.



Exigen evaluar programas sociales en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se pronunció a favor de evaluar los programas sociales de la capital del país, y revisar que se usen de forma correcta, en bien de todas las personas con alguna vulnerabilidad y que no sean dirigidos de manera partidista.

Al respecto, el integrante de la bancada de Acción Nacional en el recinto legislativo, diputado Ricardo Rubio Torres, señaló que es preciso que el gobierno capitalino tenga certeza sobre la efectividad de los programas sociales y cuáles han sido los resultados obtenidos, en búsqueda de garantizar el derecho a un nivel de vida adecuado por parte del Estado.

El también representante del blanquiazul en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), calificó de necesario que el Poder Legislativo local conozca qué programas sociales son los que siguen vigentes a la fecha en la metrópoli y que tipo de acciones implementa la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (SIBISO), para enfrentar los recursos públicos y que se cuente con mejores datos sobre la efectividad de dichos programas sociales.

Aclaró que la propuesta que hace con la representación del grupo parlamentario del PAN no tiene una perspectiva política, sino jurídica y social, con miras a establecer qué programas sociales son útiles y no se dupliquen con los previstos en el ámbito federal.

“Este Congreso tiene la obligación de estar al pendiente del uso correcto de los recursos públicos, así como de implementar las acciones idóneas y pertinentes para que los programas sociales que se ejecutan desde el gobierno local se realicen de la forma correcta y midiendo la eficacia que a la fecha han tenido los mismos”, delineó Rubio Torres.

El congresista panista pugnó que sea tomada en cuenta su propuesta que calificó de necesaria e idónea.

CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Diputado Ricardo Rubio Torres, el integrante de la bancada del PAN